



Ministerio de Cultura y Educación  
 Universidad Nacional de San Luis  
 Facultad de Ciencias de la Salud

(Programa del año 2017)

Departamento: Kinesiología y Fisiatría

Area: Area 10 Formación Profesional en Kinesiología y Fisiatría

### I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
SEGURIDAD SOCIAL	LIC. KINESIOLOGIA Y FISIATRIA	1244/ 14	2017	2° cuatrimestre

### II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
MARTINEZ, JOSE LUIS	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
SIMONDI ROMERO, CARLOS GUILLER	Prof. Colaborador	P.Adj Semi	20 Hs

### III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
2 Hs	1 Hs	1 Hs	Hs	2 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoría con prácticas de aula	2° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
07/08/2017	17/11/2017	15	30

### IV - Fundamentación

Seguridad Social es una materia ubicada en el ciclo de Formación Profesional de la Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría, por lo que resulta imprescindible en dicho tramo final de formación disciplinar, generar un espacio de lectura, discusión y estudio, que confronte las prácticas kinesiológicas con los dispositivos de administración y prestación de la seguridad social. De este modo se pretende la construcción colectiva de definiciones conceptuales tales como la propia seguridad social, la salud pública, los diferentes mecanismos de administración y gestión socio-sanitarios, así como todos aquellos aspectos del quehacer profesional kinesiológico, vinculados con empleo, riesgos de trabajo, calificación y re-calificación laboral y sus consecuencias para los ciudadanos.

En tal sentido, se propone analizar nuestro sistema de Seguridad Social, desde las prácticas sanitarias profesionales y la interdisciplina que suponen las Ciencias de la Salud, atravesando al menos dos vertientes: el dispositivo sanitario y el dispositivo previsional, el trabajo y el empleo; teniendo en cuenta que la seguridad social es el sistema de protección que una sociedad construye con la finalidad de brindar amparo frente a los riesgos que atraviesan todos los seres humanos a lo largo de la vida, y sobretodo, cuando son afectados por contingencias consideradas socialmente protegibles como por ejemplo: la maternidad, la enfermedad, la vejez, los accidentes o el desempleo.

La Seguridad Social es responsabilidad primaria del Estado, así lo indica la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948): "Toda persona, como miembro de la sociedad, tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, mediante el esfuerzo nacional y la cooperación internacional, habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad".

## V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

- Reflexionar sobre el concepto de seguridad social, identificando y reconstruyendo las propias concepciones y representaciones de dicho concepto.
- Introducir al concepto de sistemas de protección social y generación de recursos para la seguridad social.
- Analizar perspectivas político-ideológicas de relevancia que intervengan en la configuración del campo de la seguridad social.
- Analizar los determinantes que influyen sobre los sistemas y subsistemas que gestionan, administran y federalizan, la seguridad social para la salud, el trabajo, la previsión y el empleo, así como sus principales dimensiones.
- Apropiarse de un modelo de análisis de las prácticas del conocimiento, que desde un abordaje epistemológico, promueva la reformulación y la reinención de los sujetos críticos comprometidos en ellas.

## VI - Contenidos

**UNIDAD 1: El concepto de Seguridad Social. Evolución histórica. Salud Pública. Sistemas y sub-sistemas de Salud Argentino. Administración Nacional Sanitaria. Administración Nacional de la Seguridad Social.**

**UNIDAD 2: La Seguridad Social como concepto multideterminado. La Seguridad Social como Derecho. Atención Primaria de la Salud. Primer, Segundo y Tercer nivel de atención en Salud. Niveles de Prevención en Salud. Equipos de salud.**

**UNIDAD 3: Discapacidad, sistemas de protección. Reinserción social, integración. Sistema de Jubilación y Pensión. Empleo, leyes que lo regulan. Riesgos de Trabajo, prevención, rehabilitación, reeducación, calificación y recalificación laboral. Clasificación internacional de funcionalidad.**

## VII - Plan de Trabajos Prácticos

Trabajo Práctico 1: ADMINISTRACION NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL (UDAI San Luis).  
Charla, debate y discusión con Gerencia UDAI SAN LUIS de ANSES. Cuestionario a desarrollar. Conclusiones e Informe individual.

Trabajo Práctico 2: SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS DE SALUD (San Luis).  
Charla, debate y discusión con Gerencia superintendencia de administración de Salud (San Luis). Cuestionario a desarrollar. Conclusiones e Informe individual.

## VIII - Regimen de Aprobación

Regularidad (ORD CS N° 13/03, 32/14 y comp.)

Para alcanzar ésta condición se requiere:

- Aprobación de los Trabajos Prácticos. Presentación de un Informe Final que dé cuenta de los conocimientos adquiridos en esta instancia. Podrán recuperarse todos los trabajos prácticos, exceptuando de ésta opción aquellos TP que implican un compromiso institucional con la comunidad u otras instituciones públicas.
- Aprobación de 1 evaluación escrita sobre contenidos brindados en las clases Teóricas. Esta evaluación tendrá sus instancias de recuperación de acuerdo a la Resol. CS. N° 32/14. Las evaluaciones, ya sea en primera instancia o en recuperación, deberán ser finalmente aprobadas al menos con una calificación no inferior al 60 %.
- El examen final consistirá en una exposición oral sobre algún tema del programa, pudiendo los docentes de la Mesa

Examinadora preguntar con respecto a cualquier punto del programa.

Promoción sin examen. Evaluación en Proceso. (ORD CS N° 13/03, 32/14 y comp.)

Para alcanzar ésta condición se requiere:

- Asistencia a no menos del 85% de Clases Teóricas y Trabajos Prácticos.
- Aprobación de los Trabajos Prácticos, mediante la presentación de un informe escrito que dé cuenta de los conocimientos adquiridos en esta instancia. Podrán recuperarse todos los trabajos prácticos, exceptuando de esta opción, aquellos TP que implican un compromiso institucional con la comunidad.
- Aprobación de 1 evaluación escrita sobre contenidos brindados en las clases teóricas. Esta evaluación tendrá sus instancias de recuperación de acuerdo a la Resolución CS. N° 32/14. Las evaluaciones, ya sea en primera instancia o en recuperación, deberán ser finalmente aprobadas al menos con una calificación no inferior al 70%.
- Aprobación del Examen Final Integrador, el que consistirá en una exposición oral y elaboración de figura de síntesis, sobre cualquier tema del programa, pudiendo justificadamente, hacerlo sobre otros temas que se relacionen directamente con la SEGURIDAD SOCIAL. La duración de dicha exposición no deberá ser inferior a 10 minutos y se irá recorriendo el resto de temas del programa para integrarlos del modo más conveniente.

Libres (ORD CS N° 13/03, 32/14 y comp.)

- Alcanzarán ésta condición, todos aquellos que no hayan cumplimentado las exigencias fijadas para la obtención de la regularidad de la materia, por lo que previo a rendir su examen final, deberán tener la totalidad del Plan de Trabajos Prácticos aprobado dentro de los 10 (diez) días anteriores a la composición de la fecha de la mesa de examen final. Para ello deben también, realizar la inscripción correspondiente en Sección Alumnos de la Facultad. Dicho examen será escrito y oral, estableciéndose igualdad de condiciones y exigencias con las existentes para alcanzar la Regularidad.

## **IX - Bibliografía Básica**

- [1] AUSTIN MILLAN Tomás R. Comunicación Intercultural: conceptos y consecuencias. Diálogos en la acción. Primera etapa, 2004.
- [2] BERTRANOU, FABIO (et al): Encrucijadas en la seguridad social argentina: reformas, cobertura y desafíos para el sistema de pensiones. 1ra. ed. Buenos Aires: CEPAL y Oficina Internacional del Trabajo, 2011, 180 p.
- [3] CARTA DE OTAWA PARA LA PROMOCION DE LA SALUD en:  
<http://www.cepis.ops-oms.org/bvsdeps/fulltext/conf1.pdf>.
- [4] DE HOYOS, G. MERCADO A., Universidad Nacional del Comahue Escuela de Medicina- Atención primaria de la salud 1- Neuquén, Abril de 1999- <http://www.aps1.110mb.com/APS%20I.pdf>
- [5] FELDMANN, ANDRES: Organización hospitalaria, Kinesiólogía y Fisiatría. 1er. edición. Editorial Maniacop, 2004.
- [6] FERRARA, FLOREAL: Teoría Social y Salud. Buenos Aires, Catálogos Editora, 1985.
- [7] FOUCAULT, MICHEL: El Nacimiento de la Clínica. Una arqueología de la mirada médica. Siglo XXI editores. 2da ed. (2008)
- [8] GINÉS GONZÁLEZ GARCIA, RUBÉN TORRES, "Políticas de Salud". Posgrado en Salud Social y Comunitaria-Programa Médicos Comunitarios. Módulo 5. Buenos Aires, 1o Edición. 2005
- [9] GINÉS GONZÁLEZ GARCÍA Apertura. En: Torres, Rubén (org) (2001) Atención Primaria de la Salud, Buenos Aires, Ediciones Salud N° 3, pág. 5
- [10] LALONDE, MARC: El concepto de campo de la salud: una perspectiva canadiense. En: Promoción de la Salud: Una Antología, OPS- OMS, Washington, DC, Publicación Científica N0 557, Págs. 3-5. 1996.
- [11] OBSERVATORIO de la Seguridad Social: Fuentes de Financiamiento de los Sistemas de Seguridad Social en Países de América del Sur. Serie Estudios Especiales Gerencia Estudios de la Seguridad Social, ANSES. Noviembre, 2010. En: [www.anses.gob.ar](http://www.anses.gob.ar)
- [12] SONIS ABRAAM, BELLO JULIO, DE LELLIS MARTIN- Salud y Sociedad-Módulo 1- PSSC- Ministerio de Salud y Ambiente de la Nación- 2005

## **X - Bibliografía Complementaria**

- [1] Asa Cristina Laurell, "La Salud: de derecho social a mercancía", en Nuevas Tendencias y Alternativas en el Sector Salud,

Fundación Friedrich Ebert, disponible en:

[http://www.javeriana.edu.co/pv\\_obj\\_cache/pv\\_obj\\_id\\_3FCDA91D61865B61978B515FBEAEF018E1F30000/filename/laurellsaludymercancia.pdf](http://www.javeriana.edu.co/pv_obj_cache/pv_obj_id_3FCDA91D61865B61978B515FBEAEF018E1F30000/filename/laurellsaludymercancia.pdf)

[2] Asignación Universal por Hijo para Protección Social Decreto 1602/09 BOLETIN MENSUAL, ANSES, No-viembre 2016. MTESS.

[3] EXPLORA: CIENCIAS SOCIALES. Programa de capacitación multimedial. Cuaderno de Seguridad Social. Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social de la Nación. En: [www.trabajo.gov.ar](http://www.trabajo.gov.ar)

[4] FOUCAULT, MICHEL: Los Anormales. Fondo de Cultura Económica. 1ra. ed. (2000)

[5] OBSERVATORIO de la Seguridad Social: Caracterización del fondo de garantía de sustentabilidad del SIPA. Serie Estudios Especiales Gerencia Estudios de la Seguridad Social, ANSES. Marzo, 2011. En: [www.anses.gob.ar](http://www.anses.gob.ar)

[6] La Renovación de la APS en las Américas, documento de posición de la Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS), Washington, DC, 2007.

## **XI - Resumen de Objetivos**

Reflexionar sobre el concepto de seguridad social, identificando y reconstruyendo las propias concepciones y representaciones de dicho concepto.

Introducir al concepto de sistemas de protección social y generación de recursos para la seguridad social.

Analizar perspectivas político-ideológicas de relevancia que intervengan en la configuración del campo de la seguridad social.

Analizar los determinantes que influyen sobre los sistemas y subsistemas que gestionan, administran y federalizan, la seguridad social para la salud, el trabajo, la previsión y el empleo, así como sus principales dimensiones.

## **XII - Resumen del Programa**

### **SEGURIDAD SOCIAL**

4° año - Segundo Cuatrimestre 2017

Objetivos: - Reflexionar sobre el concepto de seguridad social, identificando y reconstruyendo las propias concepciones y representaciones de dicho concepto. Introducir al concepto de sistemas de protección social y generación de recursos para la seguridad social. - Analizar perspectivas político-ideológicas de relevancia que intervengan en la configuración del campo de la seguridad social. - Analizar los determinantes que influyen sobre los sistemas y sub-sistemas que gestionan, administran y federalizan, la seguridad social para la salud, el trabajo, la previsión y el empleo, así como sus principales dimensiones.

Unidades temáticas: El concepto de Seguridad Social. Evolución histórica. Salud Pública. ANSeS. La Seguridad Social como concepto multideterminado. La Seguridad Social como Derecho. Atención Primaria de la Salud. Discapacidad, sistemas de protección. Reinserción social, integración. Riesgos de Trabajo, prevención, rehabilitación, reeducación, calificación y recalificación laboral.

## **XIII - Imprevistos**

## **XIV - Otros**